

Bucaramanga, 17 de junio de 2025

Señores:

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU

Att: Director. **CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES**

Ciudad

Respetados,

Por medio del presente de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios profesionales para desarrollar el siguiente objeto contractual:

Objeto del contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN LAS CUALES ES PARTE EL INVISBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Obligaciones Específicas:

1. Ejercer la defensa judicial y extrajudicial del INVISBU; así como la representación en las acciones policivas y ante las autoridades administrativas que se requieran para la recuperación y defensa del patrimonio de la entidad
2. Mantener actualizada las bases de datos de cada uno de los procesos judiciales, policivos y administrativos que se encuentren a su cargo
3. Asistir a los comités de conciliación, reubicaciones y titulaciones en los que sea convocado, y apoyar en la elaboración y/o revisión de informes que se encuentre a cargo de la Subdirección Jurídica
4. Proyectar y/o revisar las respuestas de los diferentes PQR dentro de los términos legales establecidos
5. Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual

Debido al cual, adjunto los siguientes documentos:

- Manifestación de no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato.
- Hoja de vida original con Foto.
- Hoja de vida Formato de la función pública (SIGEP), con los respectivos soportes de estudios y certificaciones de experiencia laboral.
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019) de la Función Pública.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Certificado de antecedentes disciplinarios y vigencia profesional expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
- Certificado de afiliación vigente al sistema de seguridad social: salud y pensión.
- Soporte del registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN
- Certificado de antecedente fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Soporte de consulta antecedentes judiciales -Policía Nacional.
- Soporte de consulta antecedentes del sistema registro nacional de medidas correctivas.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios -REDAM-
- Certificado Examen médico de salud ocupacional

OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización de este. El valor de la presente propuesta se fija en la suma **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE COP (\$24.750.0000)** en un plazo de **CINCO (05) MESES Y QUINCE DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Manifiesto bajo gravedad de juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente sobre la materia, siendo claro que, la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no del INVISBU y que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar. En consecuencia, reconozco que me pueden ser impuestas las sanciones administrativas, disciplinarias y/o judiciales a las que haya lugar, en caso de que lo aquí señalado sea contrario a la verdad.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

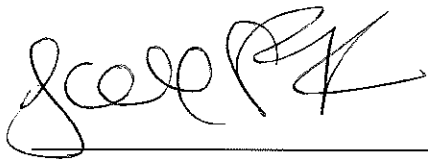
Por medio de la presente propuesta, certifico que mis datos son ciertos y se encuentran debidamente actualizados, así mismo, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INVISBU para tratar mis datos personales, así como la publicación de estos de requerirse, para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales y/o misionales, así como para efectuar las consultas que considere pertinente. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Manifiesto que actualmente me encuentro a Paz y Salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social en salud, en pensión y A.R.L.

De antemano agradezco la atención prestada,

Manifiesto que actualmente me encuentro a Paz y Salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social en salud, en pensión y A.R.L.

De antemano agradezco la atención prestada,



JENNY SOFÍA SEPÚLVEDA ROLÓN
CC 1.098. 647.855 de Bucaramanga



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Sepulveda		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rolon		NOMBRES Jenny Sofia	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 1098647855		GENERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 20 MES 12 AÑO 1987 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO AGUACHICA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 200N 25 18 apto 903 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO FLORIDABLANCA TELÉFONO 3162467147 EMAIL sofia.sepulvedaj@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO CONTRACTUAL Y TEORIA DE LA RESPONSABILIDAD	11	2019	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2014	253678

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - INVISBU -				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
		Día	17	Mes	10	Año	2024	Día	26	Mes	12	Año	2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA		DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 36 15 52										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - INVISBU -				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO										
		Día	02	Mes	05	Año	2024	Día	01	Mes	09	Año	2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA		DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 36 51 12										

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO FLORIDABLANCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día 14 Mes 03 Año 2024				Día 12 Mes 06 Año 2024					
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA				DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION				DIRECCIÓN CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ABOGAD INDEPENDIENTE LITIGANTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día 05 Mes 03 Año 2015				Día 28 Mes 02 Año 2024					
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA				DEPENDENCIA AREA JURIDICA - ABOGADA				DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 14 35 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADA LITIGANTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día 05 Mes 03 Año 2015				Día 28 Mes 02 Año 2024					
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA				DEPENDENCIA AREA JURIDICA - ABOGADA				DIRECCIÓN CARRERA 18 36 51 Cincuentenario					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO FLORIDABLANCA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día 29 Mes 04 Año 2014				Día 30 Mes 06 Año 2014					
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESCRIBIENTE				DEPENDENCIA DESPACHO				DIRECCIÓN - carrera 10 calle 5					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
				Día 04 Mes 02 Año 2014				Día 28 Mes 04 Año 2014					
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESCRIBIENTE				DEPENDENCIA ABOGADO				DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARBOSA SANTANDER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BARBOSA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	23	Mes	07	Año	2013	Día	20	Mes	01	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTORA DE POLICIA		DEPENDENCIA INSPECCION DE POLICIA				DIRECCIÓN --						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ALBERTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO SAN ALBERTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	16	Mes	07	Año	2012	Día	16	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO.				DIRECCIÓN CALLE 2 6 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ALBERTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO SAN ALBERTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	02	Mes	05	Año	2012	Día	02	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR		DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CALLE 2 6 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ALBERTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO SAN ALBERTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	21	Mes	03	Año	2012	Día	23	Mes	04	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR		DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CALLE 2 6 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ALBERTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR		MUNICIPIO SAN ALBERTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	02	Año	2012	Día	20	Mes	03	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 2 6 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento B/monga - 16-06-2025 .

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

16/06/2025.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"San Alberto Magno"
San Alberto - Cesar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento,
según Resolución No. 184 del 19 de Noviembre de 2004

Confiere a

Jenny Sofia Sepúlveda Rolón

Identificado(a) con C.C. No. 1.098.647.855 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector



Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 821 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 033 Diploma No. 059

Dado en San Alberto, a 6 de NOVIEMBRE del año 2006

Atestado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Presidencia Jurídica No. 510 de 1996 y la Resolución No. 8218 del 22 de diciembre de 2005

Concedida en virtud que:

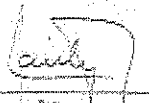
Jenny Sofía Sepúlveda Rolón

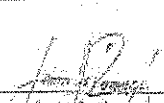
Ci. No. 1009.697.895 Excedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Abogado

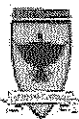
En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 17 del mes de Diciembre del año 2009

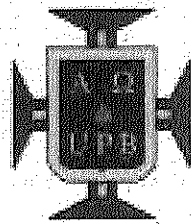

Rector


Decano


Jefe de Oficina

Registrado en el libro 45852 de 2009, folio 46765, número de 38.728





Universidad
Pontificia
Bolivariana

PERSONALIA UNIVERSITARIA Y ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DE INVESTIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DE INVESTIGACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

teniendo en cuenta que

Jenny Sofia Sepúlveda Rolón

Registro de identificación No. 1.000.047.888 Expedida en Bucaramanga

Curso y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

**Especialista en Derecho Contractual
y Teoría de la Responsabilidad**

En testimonio de ello se expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 31 del mes de julio del año 2000

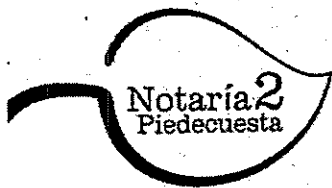
El Rector

El Decano

El Secretario General

Atestada al rubro 4439 del libro 13-6
entregada en Bucaramanga el 31 de julio de 2000

16423



SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

GONZALO GARCIA BAUTISTA
Notario Segundo del Círculo de Piedecuesta Santander

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO

No. 0313

En el municipio de Piedecuesta, departamento de Santander, república de Colombia a los **28 días del mes de febrero del año 2024** ante mí, **GONZALO GARCIA BAUTISTA**, Notario segundo de este Círculo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1557 de 1989, de manera libre y voluntaria ante este despacho compareció: **JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.647.855 expedida en Bucaramanga, con el objeto de rendir declaración presentada sobre los aspectos que adelante se determinan "conformidad a lo previsto en el artículo 26 decreto 960 de 1.970 y decreto 1557 del 14 de julio de 1989 y artículo 188 del código general del proceso". el compareciente manifiesta que rinde la misma bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que con ello asumen, prometiendo decir la verdad y solo la verdad respecto de los hechos materia de su declaración. -----

PRIMERO: Mis nombres e identificaciones son como están dichos y escritos, de estado civil SOLTERA, Residente en CALLE 200 # 25-18 APARTAMENTO 903 EDIFICIO LIFE200 - FLORIDABLANCA, SANTANDER, Ocupación: INDEPENDIENTE, Teléfono 3162467147 -----

SEGUNDO: Manifiesto bajo gravedad de juramento que es cierto y verdadero sin ningún impedimento legal o moral y bajo mi entera responsabilidad que he ejercido mi profesión como Abogada teniendo mi oficina en la ciudad de Bucaramanga desde el 05 de Marzo del 2015, hasta la actualidad; mi ejercicio profesional ha sido ante los jueces de la ciudad de Bucaramanga, área Metropolitana y demás municipios del departamento de Santander; así como ante los jueces del departamento de Bolívar, Cesar y Bogotá D.C; mis labores incluyen asesorías en derecho público y privado a particulares. -----

La presente declaración se expide a solicitud del interesado /a (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. Canelo derechos notariales según RES 00773 DEL 26-01-2024 DERECHOS NOTARIALES: 18.000 IVA 3.420 NOTA: El presente documento se realiza a insistencia del /a interesado /a. Se da por terminada la presente diligencia y una vez leída, aprobada, y retirada de la Notaría no se aceptan reclamos ni se hacen cambio, se firma por quienes en ella intervienen, se observó lo de ley. -----



Carrera 8 No. 9-57 Piedecuesta - Santander. Tel. 6076554251 Cel. 3123298219
Email: notaria2piedecuesta@hotmail.com -segundapiedecuesta@supernotariado.gov.co



GONZALO GARCIA BAUTISTA

Notario Segundo del Círculo de Piedecuesta Santander

La Declarante,

Jenny Sofia Sepulveda Rolon

JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON

C.C. 1098647855 B/ga

El Notario,

Gonzalo Garcia Bautista



GONZALO GARCIA BAUTISTA

NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PIEDECUESTA

Elaboró, Santiago Cadena Guevara, Auxiliar notarial de declaraciones

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

Ante el Notario Segundo del Círculo de Piedecuesta, compareció

SEPULVEDA ROLON JENNY SOFIA

Identificado con **C.C. 1098647855**

Y manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la firma es igual que la huella que aparece en el es la suya. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. En constancia firma

Piedecuesta, 2024-02-28 12:15:35

Cod. mapa
14105-7851K15

FIRMA

GONZALO GARCIA BAUTISTA
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE PIEDECUESTA

Carrera 8 No. 9-57 Piedecuesta – Santander. Tel. 6076554251 Cel. 3123298219
Email: notaria2piedecuesta@hotmail.com -segundapiedecuesta@supernotariado.gov.co



INVISBU Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	CERTIFICACIONES EXTERNAS GENERALES	Código: F.01.PO.GD
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 23.04.18
		Página 1 de 2

Certificado No. 036

LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU

CERTIFICA

Que, JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.647.855 de Bucaramanga, prestó los servicios en esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en los siguientes términos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041 DE 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE SE REQUIERAN EN LOS TRÁMITES INTERNOS Y EXTERNOS EN CABEZA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA QUE SE DEMANDEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.

DURACIÓN: Cuatro (04) meses.

FECHA DE INICIO: 02 de mayo de 2024.

FECHA DE TERMINACION: 01 de septiembre de 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 16.000.000

OBLIGACIONES:

1. Revisar los aspectos jurídicos de los diferentes documentos que expidan en la subdirección jurídica.
2. Revisar y proyectar actos administrativos de: asignación de Subsidios Familiares de Vivienda Municipal Complementario, Reubicaciones, Cancelación de Hipoteca, Prohibiciones de Enajenación, Cancelación de Hipoteca y/o Condiciones Resolutorias y titulación de bienes fiscales.
3. Proyectar respuestas a requerimientos y peticiones que se soliciten en las distintas actuaciones administrativas y jurídicas de los procesos y proyectos que tiene vigente el INVISBU.
4. Actualización y Modificación de los diferentes documentos que requiera la subdirección jurídica.
5. Atención al ciudadano cuando sea necesario, para el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 140 DE 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES JUDICIALES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE REUBICACIÓN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA DEL INVISBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DURACIÓN: Dos (02) meses y diez (10) días.

FECHA DE INICIO: 17 de octubre de 2024.

FECHA DE TERMINACION: 26 de diciembre de 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 10.500.000

OBLIGACIONES:

1. Ejercer la defensa judicial y extrajudicial del INVISBU; así como rendir un informe mensual de las actuaciones y estados de cada proceso.
2. Representar al INVISBU en las acciones policivas, administrativas y judiciales que se requieran para la recuperación y defensa del patrimonio de la entidad.

Certificado No. 036

3. Proponer y desarrollar estrategias para el cumplimiento de las órdenes judiciales de reubicación en las que sea parte o se encuentre vinculado el INVISBU.
4. Asistir a los comités de conciliación de la entidad en los que sea convocado.
5. Atención al ciudadano cuando sea necesario, para el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.

Se adhiere y se anula recibo correspondiente a estampilla No. 2502500032608 (Certificación de Documentos Oficiales), según Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

La presente certificación se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.

LUCIANO PARRA SUÁREZ
Subdirector Jurídico

Elaboró: Judith Cristina Sanchez – Secretaria Subdirección Jurídica

	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recibo Nº 2502500032608		PRO HOSPITAL \$4.800
Trámite CONTINGENCIA DE DOCUMENTOS OFICIALES	Con destino a: Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga INVISBU - BUCARAMANGA			Total Estampillas \$4.800
	Tipo de Doc. C.D. Número: 1098607355			Ordenanza 012 \$480
	Miembro: JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLDAN			Total a Pagar \$5.280



Consejo Superior
de la Judicatura



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES

JENNY SOFIA

APELLIDOS

SEPULVEDA ROLON

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUETA

Martha Lucia Olano de Nogueta

UNIVERSIDAD

DE SANTANDER BUNANGA

FECHA DE GRADO

17/12/2014

CONSEJO SECCIONAL

SANTANDER

CEDULA

1066847855

FECHA DE EXPEDICION

06/03/2015

TARJETA N°

163678

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

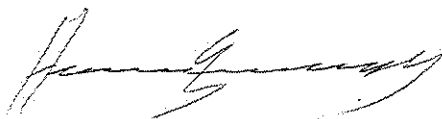
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de junio de 2025, a las 06:22:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098647855
Código de Verificación	1098647855250616062202

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 273821011



PIB
07:07:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098647855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:24:20 AM horas del 16/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098647855**

Apellidos y Nombres: **SEPULVEDA ROLON JENNY SOFIA**

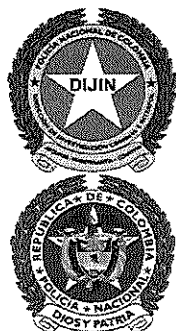
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2025 06:25:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098647855** y Nombre: **JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **118095420** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**

515 9000



**CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES
PARA ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON**, identificado(a) con número de documento **1098647855** y tarjeta profesional No. **253678**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 16 DE JUNIO DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39a43b7115069b85dbf33f9139b5d938a7e7cd6016dfacafb6db35a8a91a344c**

Documento generado en 16/06/2025 06:26:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.º 826179

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JENNY SOFIA SEPULVEDA ROLON**, identificado(a) con la **Cédula de Ciudadanía No. 1098647855.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	253678	05/03/2015	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **16** días del mes de **junio** de **2025**.

ANDRÉS CONTRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

www.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co
Carrera 8 # 12b - 82, Piso 4
381 7200
regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

[X @JudicaturaCSJ](#)
[Consejo Superior de la Judicatura](#)
[Consejosuperiorjudicatura](#)
[Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura](#)
[Administando Justicia Podcast](#)
[Consejo Superior de la Judicatura](#)



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098647855 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/06/2025 06:44 AM



Código Verificación: 5PEDZLR314

Válida hasta: 14/09/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**